

## Reglamento de publicaciones

*Archivos Argentinos de Pediatría* es la publicación oficial de la Sociedad Argentina de Pediatría (SAP) y se edita ininterrumpidamente desde 1930. En el Portal de la SAP (<http://www.sap.org.ar>) existe desde 1998 una versión en formato electrónico y con acceso gratuito.

En *Archivos* se publican trabajos en castellano relacionados con la salud materna, infantil y juvenil, y de otras disciplinas relevantes para la profesión médica.

Está *indexada* en la base de datos LILACS (<http://bases.bvs.br>) y se puede acceder a su texto completo a través de SciELO Argentina (<http://www.scielo.org.ar>).

### Proceso de Revisión

*Archivos Argentinos de Pediatría* es una revista científica "revisada por pares"; esto significa que la gran mayoría de los artículos publicados se envían a revisión (por lo menos dos revisores independientes). La identidad de autores y revisores se mantiene en forma confidencial. A través de la página web de la SAP y mediante el nombre del primer autor y el número que se adjudica al artículo recibido, se puede averiguar en qué punto del proceso de revisión se encuentra el artículo enviado para publicación.

## INSTRUCCIONES PARA LOS AUTORES

### Envío de artículos

*Archivos Argentinos de Pediatría* **encomienda remitir todos los manuscritos por vía electrónica**. Para tal fin, enviar un correo electrónico a [publicaciones@sap.org.ar](mailto:publicaciones@sap.org.ar). En el "Asunto", colocar la leyenda: "manuscrito para Archivos Argentinos de Pediatría". En el cuerpo del mensaje transcribir la "carta al Editor". Adjuntar, en un archivo de MSWord (.doc) y con el apellido del primer autor como nombre del documento, el manuscrito completo redactado según las instrucciones que se detallan más abajo.

De no ser posible el envío electrónico del material, se deben remitir, por correo postal, un original y dos copias en papel, junto con un disquete o disco compacto, con el contenido del trabajo completo. Remitirlos a: *Dirección Editorial de Archivos Argentinos de Pediatría*, Coronel Díaz 1971, (C1425DQF) Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina.

### Condiciones para la publicación

Los artículos deberán ser inéditos y sólo se admite su publicación previa como resumen. No obstante, se contemplará la publicación de artículos ya publicados, especialmente si fueron presentados en otro idioma. En ese caso, los autores deberán contar con la aprobación de los editores de ambas revistas.

Junto con el envío del manuscrito se adjuntará una **carta firmada por todos los autores**, dirigida al Editor y solicitando la evaluación del artículo para su eventual publicación.

#### En la carta debe constar claramente que:

- El trabajo remitido no ha sido publicado en ningún medio y que no será enviado a otra revista científica o a cualquier otra forma de publicación, mientras dure la evaluación en *Archivos*.
- Todos los autores se responsabilizan por el contenido del artículo.
- Todos los autores manifiestan si hubo o no, conflicto de intereses. De haber financiación externa, aclarar cuál fue la fuente. Asimismo, señalar el nombre de los autores con alguna relación con la compañía comercial cuyo/s producto/s fue/ron empleado/s o mencionado/s en el estudio realizado.
- Se ha cumplimentado la lista de verificación preenvío del material.
- En caso que el artículo sea publicado, todos los autores ceden los derechos de autor a la Sociedad Argentina de Pediatría.

El manuscrito será devuelto, si la carta no contiene todos los puntos señalados.

*Archivos Argentinos de Pediatría* apoya las políticas para registro de ensayos clínicos de la Organización Mundial de la Salud (OMS) y del International Committee of Medical Journal Editors (ICMJE), reconociendo la importancia de esas iniciativas para el registro y divulgación internacional de información sobre estudios clínicos, en acceso abierto. En consecuencia, solamente se aceptarán para publicación, a partir de 2007, los artículos de investigaciones clínicas que hayan recibido un número de identificación en uno de los Registros de Ensayos Clínicos validados por los criterios establecidos por OMS e ICMJE, cuyas direcciones están disponibles en el sitio de ICMJE en <http://www.icmje.org/faq.pdf>. El número de identificación se deberá registrar al final del resumen.

### Aspectos generales en la preparación del manuscrito

**Redacción:** Los manuscritos deben redactarse con procesador de texto (microsoft word o similar), a **doble espacio** (incluyendo los resúmenes, referencias y tablas). Las páginas deben numerarse desde la portada.

**Primera página o portada:** incluirá el título del trabajo en español y en inglés, nombre(s) y apellido(s) del autor(es) en orden correlativo y con un asterisco que permita individualizar las instituciones donde se ha efectuado el trabajo: debe figurar la dirección, teléfono y correo electrónico de todos los autores y señalar, aparte, el autor a quien se le enviarán las notificaciones de los editores.

**Siguientes páginas:** la confección del manuscrito se realizará de acuerdo a las instrucciones que se detallan luego para cada tipo de artículo.

**Gramática y estilo:** es necesario respetar las reglas del idioma castellano y emplear un estilo apropiado para información científica. Se recomienda enfáticamente revisar cuidadosamente la redacción y estilo antes de enviar el manuscrito, de ser posible con alguien especialmente capacitado para esa función.

**Abreviaturas o siglas:** se limitará al mínimo posible y se emplearán sólo aquellas aceptadas habitualmente; su uso excesivo dificulta la lectura del artículo. Las palabras abreviadas con siglas deben redactarse en forma completa en la primera ocasión que se mencionan en el manuscrito, colocando las siglas entre paréntesis. Para palabras únicas no deben emplearse siglas (por ejemplo, ATB por antibiótico) ni contenerlas los resúmenes, excepto cuando están realmente justificadas. Las siglas en tablas, cuadros o figuras, deben aclararse al pie o en el epígrafe, aun cuando ya se las hubiera señalado en el texto.

**Agradecimientos:** se pueden incluir aquellas personas o instituciones que colaboraron de alguna forma. Guardará un estilo sobrio e irá en hoja aparte, luego del texto del manuscrito.

**Bibliografía:** se señalará según el orden de aparición en el texto, siguiendo el estilo propuesto por el Comité Internacional de Directores de Revistas Médicas (CIDRM) en "Uniform Requirements for Manuscripts Submitted to Biomedical Journals" Octubre 2001 ([www.icmje.org/](http://www.icmje.org/)) y *Rev Panam Salud Pública* 2004; 15(1):41-57 (en castellano).

Las referencias deben respetar **estrictamente** las pautas que constan en los siguientes ejemplos:

**a. Revistas médicas\***

Wood NS, Marlow N, Costeloe K, et al. Neurologic and development disability after extremely preterm birth. *N Engl J Med* 2000;343:378-384.

**b. Libros**

Bradley EL. Medical and surgical management. 2nd ed. Philadelphia: W B Saunders, 1982; 72-95.

**c. Capítulo de un libro**

Stanley F, Blair E, Alberman E. How common are the cerebral palsies? In Bax MC, Hart HM, eds. *Cerebral Palsies: epidemiology and causal pathways*. London, United Kingdom: Cambridge University Press;2000: 22-39.

**d. Artículo de revista publicado en Internet**

Moreno-Pérez D, Chaffanel Peláez M. Antitérmicos,

padres y pediatras. ¿Tenemos conclusiones para todos ellos? *Evid Pediatr*. 2006; 2:16. Disponible en: [http://www.aepap.org/EvidPediatr/numeros/vol2/2006\\_numero\\_2/2006\\_vol2\\_numero2.2.htm](http://www.aepap.org/EvidPediatr/numeros/vol2/2006_numero_2/2006_vol2_numero2.2.htm) Consulta: 21 de junio de 2006.

**e) Sitios en Internet**

OPS/OMS. Situación de Salud en las Américas: Indicadores Básicos 2005. Washington DC, 2005. Disponible en: <http://www.paho.org/spanish/dd/ais/IB-folleto-2005.pdf> Consulta: 21 de junio de 2006.

**Tablas, gráficos y figuras:** deberán presentarse en hojas aparte, una por hoja y ordenadas con números arábigos. Llevarán un título en la parte superior, al lado del número y un epígrafe al pie. Las unidades de medida deberán ser referidas en el texto y en las tablas, gráficos y figuras.

**Fotografías:** cuando correspondan a pacientes se tomarán las medidas para garantizar el anonimato. Se requerirá autorización para ser publicadas. Las de observaciones microscópicas o de los estudios por imágenes no deberán contener dato alguno que permita identificar al paciente. Si se utilizan ilustraciones de otros autores, publicadas o inéditas, deberá adjuntarse el permiso de reproducción correspondiente. Las leyendas o textos se escribirán en hoja separada, con la numeración correlativa. En el caso de imágenes digitales, deberán ser legibles e impresas con una resolución no inferior a 300 dpi, con extensión .jpg. De haber dudas, consultar antes con la oficina editorial.

## ARTÍCULOS

### I. Artículos originales

Contienen una investigación sujeta a un diseño específico, como: estudios clínicos aleatorizados, de cohortes, caso-control, transversal, evaluaciones epidemiológicas, encuestas y revisiones sistemáticas.

Sus componentes se presentarán en página aparte según el siguiente orden:

**Primera página o portada:** incluirá los ítems ya señalados en "Aspectos generales en la preparación del manuscrito". En los artículos originales deben figurar otros dos aspectos:

- **La participación de cada uno de los autores** en el estudio (idea original, confección del protocolo, recolección de datos, redacción, coordinación, estadísticas, etc.). La revista adhiere a los criterios de autoría y colaboración del Comité Internacional de Directores de Revistas (Requisitos uniformes para preparar los manuscritos que se presentan a las revistas biomédicas: redacción y edición de las publicaciones biomédicas. *Rev Panam Salud Pública* 2004;15 (1): 41-57). Véase en el apéndice las condiciones de autoría.
- **La aclaración de cuál fue el Comité de Ética de Investigación** que aprobó el estudio, el número de

\* Si la referencia es de un resumen (o abstract), comentario o carta al Editor, se debe colocar entre paréntesis después del título. Asimismo, tener en cuenta que el nombre abreviado de la revista se redacta en letra bastarda o cursiva.

protocolo (si lo hubiese) y/o la fecha de aprobación del protocolo.

**Resúmenes:** en la segunda página se redactará el resumen en español y en la tercera el resumen en inglés.

Características de los resúmenes:

1. No superarán las **250 palabras** ni incluirán abreviaturas o siglas.
2. Al pie de cada resumen deberán figurar las palabras clave, cinco (5) como máximo. El resumen en inglés incluirá el título del trabajo y las palabras clave traducidas.

Se estructurarán con sus correspondientes subtítulos de la siguiente forma:

• **Introducción:** en tres (3) o cuatro (4) renglones se plantearán dos aspectos: estado del conocimiento sobre el tema por investigar y el objetivo de la investigación.

• **Población, material y métodos:** mencionar el diseño del trabajo, la población estudiada y el tipo de centro en el que se realizó la investigación. Definir las variables estudiadas, en especial la variable principal de resultado y las técnicas utilizadas para medirlas. Aclarar la intervención efectuada y cómo se realizó la asignación de la población (cuando corresponda).

• **Resultados:** precisar cuál fue el resultado de la variable principal y describir el resto de los resultados obtenidos.

• **Conclusiones:** en dos o tres renglones, enunciar las conclusiones concretas, con relación a los objetivos planteados.

**Redacción del informe:** tendrá una **extensión máxima de 3.000 palabras** (excluye bibliografía y tablas o figuras). Deberá respetar el siguiente formato:

• **Introducción:** debe fundamentarse el estudio, describir las motivaciones para realizarlo, los interrogantes existentes y señalar las citas de estudios relacionados. No deberá faltar el problema (la pregunta) de la investigación, con su marco teórico, avalado por la bibliografía. No incluir datos o conclusiones del trabajo que se está informando.

Al finalizar se formularán los **objetivos** de la investigación (qué se decidió hacer y con quiénes).

• **Población, material y métodos:** incluye los siguientes puntos:

- Diseño: consignar someramente qué tipo de diseño tiene el trabajo, por ejemplo: serie de casos, corte transversal, caso-control, cohortes (tipo), ensayo clínico (tipo), revisión sistemática, etc.
- Hipótesis: cuando corresponda, incluir la hipótesis del trabajo.
- Población: se establecerán cuáles fueron los criterios de elegibilidad, inclusión, exclusión y eliminación, de la población en estudio, con el lugar y

fecha de la realización del estudio. En caso de haber empleado procesos de asignación aleatoria, consignar la técnica.

- **Material y métodos:** definir con precisión las variables estudiadas (principal y secundarias), las técnicas empleadas para medirlas y la intervención efectuada (si corresponde). Consignar el número de pacientes calculado para el estudio (tamaño muestral).

- **Consideraciones éticas:** en todos los estudios clínicos se deberá incluir un párrafo que aclare si se solicitó consentimiento escrito y si fue aprobado el estudio por un Comité de ética de investigación.

- **Análisis estadístico:** informar las pruebas estadísticas con detalle suficiente como para que los datos puedan ser verificados por otros investigadores y fundamentar el empleo de cada una de ellas. Mencionar el nombre del programa estadístico empleado para procesar los datos.

• **Resultados:** describir cuántos pacientes fueron elegibles y cuántos finalmente se incorporaron (flujo de pacientes). Señalar las características principales de la población estudiada. Proporcionar los datos de los resultados obtenidos. No redactar en el texto los mismos datos que se incluyen en una tabla. Los resultados presentados deben tener relación con los objetivos y estar basados en el análisis estadístico señalado en material y métodos. Todo parámetro de tendencia central, deberá ser acompañado de su medida de dispersión, media y desvío estándar, mediana, rango y modo; porcentaje e intervalos de confianza, etc. Es preferible informar el valor exacto de la prueba de significación para que los lectores puedan compararlo con otros valores de  $p$ . En lugar de  $p < 0,05$ ,  $p = 0,03$ .

• **Discusión:** es la sección reservada para expresar comentarios acerca del estudio y comparar los resultados con los de otros autores. Permite realizar especulaciones y formular nuevas hipótesis surgidas de la investigación. No deben repetirse los datos presentados en la sección **Resultados**. Es conveniente comentar las debilidades y fortalezas del estudio.

• **Conclusiones:** consistirán en afirmaciones breves y precisas, respondiendo al objetivo de la investigación y basarse en los resultados obtenidos. Sin especulaciones.

• **Bibliografía:** No exceder las treinta y cinco (35) citas. Deben redactarse según lo señalado en "*Aspectos generales en la preparación del manuscrito*".

• **Tablas, gráficos y figuras:** se aceptarán como máximo un total de ocho (8), respetando lo especificado previamente. De incluirse fotografías, no superarán las tres (3).

## II. Comunicaciones breves

Se refieren a descripción de observaciones, resultados preliminares o presentación de pacientes con una enfermedad inusual o con un cuadro clínico poco frecuente. Las indicaciones de la redacción y presentación del manuscrito son similares a las señaladas en "*Aspectos generales en la preparación del manuscrito*".

La estructura deberá seguir el siguiente orden:

- **Resúmenes** en castellano e inglés: su extensión máxima es de **150 palabras** cada uno. No es necesario que sean estructurados. Deben incluir palabras clave (hasta cinco).
- **Relato:** tendrá una extensión máxima de **1.300 palabras** de texto, con no más de cuatro (4) ilustraciones (tablas, gráficos o fotografías). Escribir una breve introducción que destaque la importancia del tema o la presentación del paciente, señalando las experiencias similares publicadas. Luego se describirá la observación o el cuadro clínico del paciente y, finalmente, se realizará una discusión o comentario.
- **Bibliografía:** las citas no superarán las quince (15), respetando las instrucciones señaladas.

## III. Artículos de actualización

Comprenden una amplia y completa revisión acerca de un tema importante y de gran interés actual. Deben señalarse los avances en los últimos años y, cuando se refieren a una enfermedad, destacarse los aspectos clínicos, de diagnóstico, tratamiento y pronóstico. Asimismo, se incluirá una evaluación apropiada del impacto, social y epidemiológico de la enfermedad. Habitualmente, los artículos de actualización son solicitados por los editores, pero también se reciben artículos no solicitados de real interés que sigan los lineamientos señalados.

Las indicaciones sobre la redacción y presentación del manuscrito son similares a las señaladas en "*Aspectos generales en la preparación del manuscrito*". Sus características específicas son las siguientes:

No requieren Resumen. La estructura del texto incluirá una introducción, luego el desarrollo de los diferentes aspectos del tema y, si es pertinente, puede incluirse un apartado de discusión o comentarios de relevancia. El texto tendrá una **extensión máxima de 3.000 palabras**, aunque cuando se justifique, los editores podrán aceptar trabajos más extensos.

La **bibliografía** deberá ser lo más completa posible y **no existe un número límite de citas** en la medida en que las que se incluyan sean realmente importantes para quien quiera ampliar los conocimientos sobre el tema o acercarse a la experiencia de otros autores.

## IV. Artículos especiales

Sus características difieren de las de los artículos ya citados. Suelen considerar temas de especial relevancia, en general no relacionados con una enfermedad específica, sino, más bien, con una situación o aspecto. El tema puede pertenecer a diferentes disciplinas relacionadas o no con la medicina, pero que sí atañen a diversos aspectos del ser humano (filosofía, antropología, sociología, etc.). Asimismo, pueden abarcar temas de educación médica, metodología de investigación y tecnología, entre otros. La extensión y el número de citas bibliográficas serán determinadas por los editores, en común acuerdo con el autor o autores. Las indicaciones sobre la redacción y presentación del manuscrito son similares a las señaladas en "*Aspectos generales en la preparación del manuscrito*".

## V. Comentarios

Existen dos tipos de comentarios: los **comentarios editoriales** y los **comentarios de temas importantes**. Los primeros se refieren habitualmente a un tema tratado en el mismo número de la revista y son efectuados por invitación de los editores. Los segundos pueden ser enviados libremente.

Ambos tipos de comentarios tendrán una **extensión máxima de 1.000 palabras** y las citas bibliográficas **no superarán las diez (10)**. Su publicación queda a consideración de los editores.

## VI. Pediatría práctica

Incluirá artículos que presenten experiencias o traten temas importantes que contribuyan a aportar conocimientos sobre aspectos prácticos de la actividad pediátrica. Las indicaciones sobre la redacción y presentación del manuscrito son similares a las señaladas en "*Aspectos generales en la preparación del manuscrito*". La dirección editorial establecerá, en cada caso, su extensión.

## VII. Cartas al editor

Estarán referidas a algún artículo publicado o a cualquier otro tópico de interés e incluyen sugerencias y críticas. Deben dirigirse al Editor y estar tituladas. Tendrán una extensión **no mayor de 800 palabras** y un **máximo de cinco (5)** citas bibliográficas.

*Archivos Argentinos de Pediatría* podrá publicar otros tipos de artículos e incorporar secciones a criterio de los editores.

Los autores interesados en la impresión de separatas, deberán solicitarlo por nota a la Dirección al remitir sus trabajos, especificando la cantidad requerida. El costo queda a cargo del solicitante.

La Dirección Editorial se reserva el derecho de devolver trabajos que no se ajusten estrictamente a las instrucciones señaladas o cuya temática no corresponda al perfil de la revista. Asimismo, los editores se reservan el derecho de publicar los trabajos aceptados en la versión en papel de *Archivos* o sólo en sus páginas electrónicas.

**La responsabilidad por el contenido de los trabajos y de los comentarios corresponde exclusivamente a los autores.**

La Sociedad Argentina de Pediatría es propietaria de todos los derechos de los artículos publicados, que no podrán ser reproducidos en ningún medio, en forma completa o parcial, sin la correspondiente autorización de la SAP.

**Ante cualquier duda, comunicarse con la oficina de publicaciones, 4821-8612 interno 123 de lunes a viernes de 11 a 18 horas o a [archivos@sap.org.ar](mailto:archivos@sap.org.ar)**

**Fecha de actualización de este reglamento: Mayo de 2007.**

## APÉNDICE

**La condición de autoría de los estudios debe basarse en:**

1. Las contribuciones sustanciales en lo que se refiere a la concepción y el diseño del estudio, a la adquisición de los datos o a su análisis e interpretación;
2. La redacción del artículo o su revisión crítica para hacer un aporte importante al contenido intelectual; y
3. La aprobación final de la versión que será publicada.

Los autores deberán satisfacer al menos una de las condiciones señaladas. Los colaboradores que no satisfagan los criterios de autoría deberán mencionarse en la sección Agradecimientos.

En el caso de estudios multicéntricos, los investigadores que no intervinieron en forma directa en la elaboración del trabajo podrán figurar en Agradecimientos o como investigadores participantes, en un apartado al final de la página de la portada.

### Lista de verificación preenvío del material.

**Antes de enviar el artículo, sírvase revisar detenidamente todos sus puntos.**

1. Redactar la carta donde se solicita la publicación del artículo y se deja constancia por parte de los autores sobre su participación en el estudio y su aprobación del contenido. Aclaración de intereses, cesión de los derechos de autor y la aprobación del Comité de Ética de Investigación (cuando corresponda). **Todos los autores deben firmarla.**
2. Haber leído cuidadosamente las "*Condiciones para la publicación*" y los "*Aspectos generales en la preparación del manuscrito*".
3. Incluir en la primera página o portada: título (castellano e inglés), nombres y apellidos del/los autor/es, sus direcciones y correo electrónico, el nombre y correo electrónico del autor encargado de la comunicación con la Oficina Editorial. Nombre, dirección y teléfono de la Institución/es, en que se realizó el trabajo.
4. Resúmenes en castellano e inglés, con sus correspondientes palabras clave. Título del trabajo en inglés.
5. Si es un Artículo Original: Resúmenes con la estructura correspondiente; Informe con Introducción (incluir objetivos); Población, material y métodos (incluir las consideraciones éticas y dejar constancia del consentimiento informado); Resultados; Discusión; Conclusiones; Bibliografía (respetando estrictamente las instrucciones señaladas); Tablas, figuras o gráficos, en hojas aparte y numeradas según su cita en el texto.
6. Revisar cuidadosamente que la extensión de los resúmenes y del texto no supere lo señalado para cada tipo de artículo.